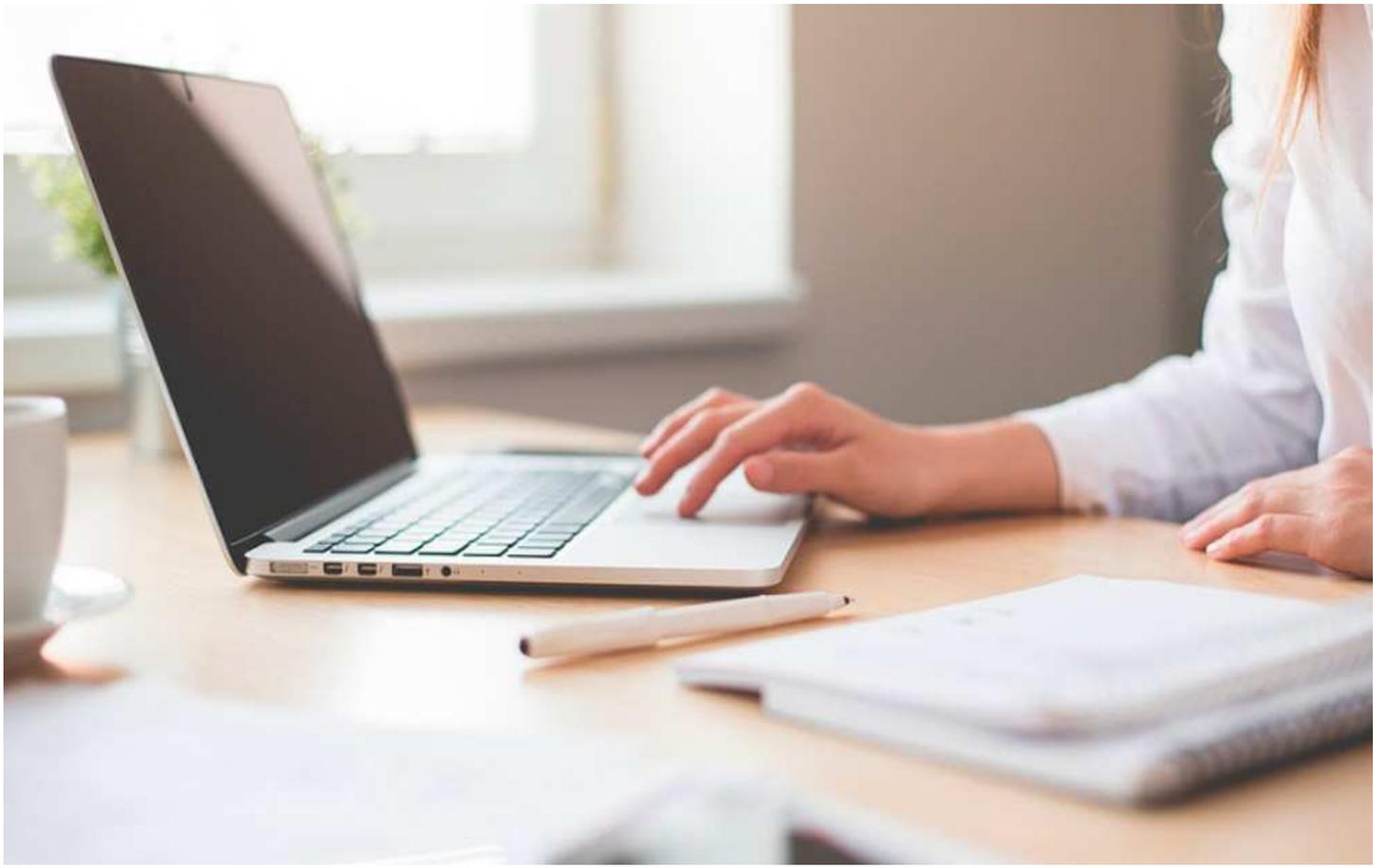


informes



Comisiones Obreras de Aragón  
Gabinete Técnico

Marzo 2021



# LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN ARAGÓN Y EL IMPACTO DE LA CRISIS DEL COVID-19

Gabinete de Estudios Económicos

Marzo 2021

La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19

## INDICE

Introducción .....	3
Resumen y conclusiones .....	4
La mujer en el mercado laboral aragonés.....	10
Población activa y tasa de actividad.....	10
Población ocupada y la brecha de empleo.....	12
El paro entre las mujeres y la brecha de desempleo.....	17
Población asalariada.....	23
Contratación laboral.....	23
Diferencia salarial entre sexos .....	27

## Introducción

Desde que se decretó el estado de alarma en marzo de 2020, nos encontramos en un contexto laboral afectado considerablemente por las consecuencias de una crisis sanitaria sin precedentes que ha paralizado la actividad económica. Hasta ahora el impacto sobre el empleo ha sido menor que en la economía gracias a las medidas, adoptadas por el Gobierno con el consenso de los agentes sociales, que han tenido por objeto favorecer el mantenimiento del empleo, entre las que destacan las referidas a la suspensión temporal de contratos y reducción de la jornada (ERTE).

Sin embargo, a pesar de las medidas acordadas, la ocupación ha experimentado una importante caída, y la calidad del empleo y las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras que no han perdido su empleo también se han visto muy afectadas, afectando especialmente a las mujeres como podremos analizar en el presente informe.

La respuesta de las empresas ante la paralización de una parte importante de la actividad económica ha sido diversa: actividades que han tenido que cerrar y que no han querido o no han podido optar por medidas de suspensión laboral como son los ERTE, o que solo han afectado a una parte de las plantillas, y con las personas que tenían contrato temporal han optado por no renovarlos, o se han realizado despidos en el período de prueba de personas con contratos indefinidos o con poca antigüedad en la empresa.

En el momento que estamos presentando este informe, se están produciendo continuos rebrotes de personas afectadas por el Covid-19 que están influyendo en el empleo, especialmente en el sector servicios (hostelería, turismo, comercio...) y en colectivos con peores condiciones laborales como es el caso de las mujeres y las personas jóvenes.

Las mujeres, ya antes de la pandemia, tenían tasas de paro, condiciones laborales y salariales muy precarias y peores que las de los hombres. Los datos de la EPA de 2020 analizados muestran como la pandemia ha golpeado con dureza las mujeres y como se ha agrandado la brecha de la desigualdad laboral respecto a los hombres. La situación sociolaboral de las mujeres ha empeorado con la crisis del Covid-19 con mayor segregación ocupacional, desempleo, temporalidad, brecha salarial, persistencia del techo de cristal, déficits en conciliación y corresponsabilidad.

La crisis desatada por la pandemia y las medidas sanitarias desarrolladas tienen un enorme calado con importantes efectos en la población. Mientras las personas mayores viven con temor al azote del virus sobre su salud física y psicológica, otros colectivos como las mujeres se enfrentan a importantes consecuencias en el ámbito laboral y social como veremos a lo largo del informe.

## Resumen y Conclusiones

La pandemia del Covid-19 ha impactado en nuestras vidas por las consecuencias de una crisis sanitaria y social sin precedentes, una crisis que ha parado en seco la recuperación económica iniciada en los últimos años y el ritmo de creación de empleo. La crisis que padecemos ha sacado a la luz las debilidades y precariedad que sufre nuestro mercado de trabajo teniendo un mayor impacto sobre el empleo temporal, la jornada a tiempo parcial, la empleabilidad y las condiciones laborales de las mujeres.

Como se pone de manifiesto en este informe, se elijan los parámetros que se elijan, la desigualdad laboral que padecen las mujeres aragonesas es evidente, permanece en el tiempo y desgraciadamente se cronifica. Así como uno de los rasgos del mercado de trabajo aragonés es la precariedad, no podemos dejar de subrayar que la desigualdad entre mujeres y hombres es su principal característica. No cabe duda que **la brecha de género determina nuestro mercado laboral y es una de sus características más negativas.**

Por eso, y ese es uno de los objetivos del Gabinete de Estudios Económicos de CCOO Aragón con este informe, es necesario aplicar un enfoque de género que permita visibilizar las situaciones de desigualdad laboral que subsisten, los obstáculos que afectan a las mujeres, que pueden resumirse en menos empleo, más paro, presencia de segregaciones y discriminación salarial.

Además de los datos concretos aportados en el presente estudio, las mujeres y los hombres registran una ocupación desigual en determinados sectores económicos y ramas de actividad. Asimismo, mantienen una presencia desigual en las diferentes categorías profesionales y puestos de trabajo. Esta desigual concentración y distribución por sexos en sectores y categorías laborales se denomina, respectivamente, segregación horizontal o sectorial y segregación vertical u ocupacional.

La participación de las mujeres en el mercado laboral ha avanzado en los últimos años, sin embargo, el reparto de trabajos no ha avanzado de la misma manera. En términos generales, **las mujeres trabajan en unos puestos distintos de los que ocupan los hombres, con mayores tasas de empleo a tiempo parcial y concentrándose en determinados sectores económicos y ocupaciones.** Todos estos factores determinan que los salarios medios de las mujeres sean inferiores a los de los hombres.

Otro factor como la maternidad, hace que muchas mujeres busquen empleos con la suficiente flexibilidad para compatibilizar familia y trabajo, lo que genera segregación ocupacional condenando a las mujeres a aceptar puestos de trabajo de salarios más bajos. El resultado final es que las mujeres trabajan menos horas, interrumpen su vida laboral por las obligaciones familiares

**La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19**

desigualmente repartidas y desarrollan sus carreras profesionales en ocupaciones peor remuneradas, lo que supone una menor experiencia laboral a lo largo de su vida activa. La brecha laboral y salarial repercute también finalizada la vida laboral: **solo un 43,5% de mujeres cobra pensión por jubilación, y para las que la tienen, cobran una pensión un 34% menor a la que tienen los hombres**, dándose una nueva brecha de género en las pensiones.

Luchar contra la brecha de género en el mercado laboral pasa por el desarrollo de políticas sociales y laborales centradas tanto en el fomento del empleo y la igualdad, como en la conciliación de la vida familiar y laboral más si cabe en un contexto de una crisis económica como la que ha traído el Covid-19 que puede ser duradera en el tiempo ampliando las brechas de desigualdad que sufren las mujeres.

A continuación, destacamos las conclusiones más relevantes del informe:

**1. La pandemia sí sabe de géneros. La crisis del Covid-19 está castigando especialmente a las mujeres.**

La pandemia no ha afectado a todos por igual, ha habido y continúa habiendo grupos de población especialmente vulnerables a los efectos del Covid-19. Es el caso de las personas que no pueden teletrabajar, de quienes trabajan en la economía informal (mayoritariamente mujeres), de quienes cuentan con viviendas más pequeñas con el consiguiente hacinamiento, de quienes no tienen ni una vivienda... y de las mujeres, quienes están sufriendo especialmente las consecuencias de la crisis tanto en su faceta laboral como en la personal.

**La precariedad laboral y la brecha de género se ha acentuado con la crisis del Covid-19.** Antes de la pandemia las mujeres ya partían de una situación de desventaja con elevadas tasas de paro y precariedad laboral, pero tras la irrupción de la crisis y a pesar de las medidas llevadas a cabo por el Gobierno, está siendo **uno de los colectivos más castigados por las consecuencias económicas y sociales de la crisis, con implicaciones importantes para su salud.**

Al empeoramiento de sus condiciones laborales se le une la asunción de responsabilidades familiares que ha recaído en mayor medida sobre ellas. **El desigual reparto de las obligaciones familiares provoca que las mujeres soporten una doble jornada: la determinada por su trabajo y la de asumir las tareas domésticas y de cuidados**, con el consiguiente impacto en su trabajo, en su salud, en su ocio y, en definitiva, en su calidad de vida.

## 2. La brecha de actividad se sitúa en 10,37 puntos y muestra la dificultad de las mujeres para acceder al mercado de trabajo.

En 2020 la tasa de actividad en Aragón disminuye 1,09 puntos hasta situarse en el 58,11%. La tasa de actividad masculina baja hasta el 63,39% mientras que en el caso de las mujeres es del 53,02%. Los datos analizados muestran como sigue habiendo una importante **brecha de actividad de 10,37 puntos en detrimento de las mujeres, 0,32 puntos por debajo de la media española (10,69)**.

## 3. La crisis del Covid-19 destruye 11.500 puestos de trabajo entre las mujeres y la brecha de ocupación es de 11,17 puntos.

**La pandemia del Covid-19 y las medidas tomadas para frenarla han provocado que se pierdan 11.500 puestos de trabajo entre las mujeres**, una caída del empleo del 4,29% respecto a 2019 siendo especialmente intensa en servicios con 10.200 trabajadoras menos, un 4,52% menos de empleo en un sector que emplea de forma mayoritaria a mujeres y con altas tasas de temporalidad.

La tasa media de empleo de las mujeres se reduce en 1,24 puntos hasta el 45,83% en 2020, mientras que la de los hombres lo hace en 2,70 puntos hasta el 57%. **La brecha de género en la ocupación entre hombres y mujeres es de 11,17 puntos**, 1,46 puntos inferior a la de 2019 pero todavía muy elevada si la comparamos con los países europeos y muestra la enorme distancia que dista todavía entre la empleabilidad de las mujeres y de los hombres.

## 4. Sigue imparable la feminización del paro.

El año 2020 cierra con una media de 75.500 aragoneses y aragonesas parados. De estos, 40.700 son mujeres (53,91%), mientras que 34.900 son hombres (46,09%).

La crisis del Covid-19 ha provocado que el desempleo haya crecido en 10.000 personas, un 15,27% más que en 2019. Entre los hombres hay 3.600 parados más que supone un incremento del 11,50%, mientras que entre las mujeres hay 6.400 paradas más, lo que supone un aumento del 18,66%. **El 64% del desempleo generado por la crisis del coronavirus corresponde a mujeres**, lo que ha supuesto que **la tasa de paro femenina se dispare hasta el 13,56% aumentando su diferencial respecto al paro masculino en 3,47 puntos**.

La tasa media de paro en Aragón para 2020 es del 11,70%, 1,67 puntos por encima del 10,03% de 2019. Entre los hombres se sitúa en el 10,09%, 1,30 puntos por encima de la media de hace un año, mientras que la de las mujeres es del 13,56%, 2,07 puntos más que en 2019. Esto significa que **la brecha de paro se sitúa en 3,47 puntos, 0,77 puntos por encima de la que había en**

**La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19**

**2019 (2,70), evidenciando como las mujeres se están llevando la peor parte de la crisis.**

**5. Las mujeres que acceden a un empleo soportan mayor precariedad. Ocho de cada diez empleos parciales son mujeres.**

**Constituyen el 80,94% de las personas que trabajan a tiempo parcial**, en concreto 53.500 mujeres frente a los 12.600 hombres en esta situación que representan el 19,06%. La inmensa mayoría de las mujeres con jornada a tiempo parcial, el 71,19%, se encuentra en esta situación de forma involuntaria al no poder encontrar trabajo a tiempo completo por la atención a las obligaciones familiares, lo que repercute en su salario, cotizaciones y futuras pensiones.

**6. Las mujeres sufren una doble penalización por el Covid-19 al soportar la sobrecarga de las tareas laborales y de cuidados.**

**La mujer aragonesa trabaja a jornada parcial, en su mayoría, por no haber podido encontrar un trabajo a jornada completa (40,85%).** El cuidado de niños, adultos enfermos o incapacitados, así como otras obligaciones personales motivan esta elección en el 30,34% de los casos en cuanto a las mujeres y en el 7,32% de los hombres. Así el cuidado familiar es el segundo motivo que alegan las mujeres, mientras que en los hombres se sitúa en último lugar, por debajo del porcentaje de no querer jornada completa.

**La pandemia del Covid-19 ha castigado doblemente a las mujeres al sufrir la sobrecarga de las tareas laborales y de cuidados. Tanto la desigualdad y los efectos discriminatorios del trabajo a tiempo parcial, como la ausencia de reparto equilibrado en las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres** y la insuficiencia de servicios públicos, de calidad y asequibles, que permitan la atención de la familia, son cuestiones aún pendientes de corregir que requieren la adopción de políticas específicas dirigidas a la reparación de las disparidades que **impiden el cumplimiento del principio de igualdad de trato y oportunidades en el empleo.**

**7. Brecha en la contratación laboral: más temporalidad, más precariedad.**

En 2020 se formalizaron en Aragón 457.933 contratos de trabajo, 175.519 contratos menos respecto a 2019 como consecuencia del impacto de la crisis del Covid-19, lo que supuso una disminución del 27,71%. De los 457.933 contratos, 256.473 fueron hombres, el 56%, mientras que 201.460 fueron de mujeres, el 44%.

De los 201.460 contratos laborales formalizados con mujeres, 182.599 contratos fueron temporales frente a los 18.861 temporales, **siendo la temporalidad del 90,64% de los contratos formalizados con mujeres.** Como

[\*\*La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19\*\*](#)

podemos ver, **también en la contratación temporal existe una brecha de género desfavorable hacia la mujer del 0,56**, independientemente de la elevada e injustificable temporalidad que caracteriza al mercado laboral aragonés.

El 51,98% de los contratos suscritos por mujeres fueron de la modalidad de eventual por circunstancias de la producción, seguido por el de obra o servicio con el 26,35% de la contratación total femenina. El tercer contrato que mayor volumen representa en ambos sexos es el de interinidad, pero con notables diferencias. Mientras entre los aragoneses supone el 4,04% de la contratación, entre las aragonesas este porcentaje se eleva hasta el 18%, lo que viene a confirmar que **determinadas modalidades de contratación temporal, como la jornada a tiempo parcial, perjudica en mayor medida a las mujeres que a los hombres.**

**En la contratación laboral se produce una doble brecha: la del volumen de contratos formalizados, que es negativa para las mujeres en 12 puntos respecto a los hombres; y la de la contratación temporal que se sitúa en 0,56 puntos por el mayor peso de la temporalidad entre las mujeres.**

#### **8. Segregación ocupacional. La mujer esta menos presente en sectores con mayor valor añadido y mejores salarios.**

La ocupación de las mujeres se concentra en **puestos de trabajo y sectores subrepresentados, con poca cualificación y claramente feminizados, en los que la remuneración salarial es más baja y las oportunidades de formación y promoción profesional son más limitadas.**

El sector que concentra mayor volumen de ocupación femenina es el sector servicios con 215.300 ocupadas, lo que supone el 83,1% del total. Entre los hombres hay 165.100 ocupados en este sector, el 53,1% del total. La industria se sitúa como el segundo sector por volumen de ocupación, con un total de 34.700 mujeres ocupadas (13,4%) mientras que el número de hombres ocupados asciende a 86.900 (28%). El sector agrícola tiene ocupadas a 5.400 mujeres (2,1%) y el sector construcción con 3.800 mujeres ocupadas (1,5%).

El menor peso de la mujer aragonesa en la industria, donde existen salarios más altos, y su mayor ocupación en el sector servicios donde se da una mayor tasa de temporalidad y menores salarios, afecta negativamente a la brecha de género en salarios y consolida la segregación ocupacional.

#### **9. La pandemia amplía la brecha salarial hasta el 23,54%.**

Según los datos de la Agencia Tributaria para 2019, las mujeres en España ganan de media 17.927 € al año y los hombres 22.875 €, 4.948 € menos de sueldo que supone una brecha salarial del 21,63%. En Aragón la diferencia es

**La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19**

mayor que la media española al ser **la retribución media de una mujer aragonesa de 17.786 € anuales frente a los 23.261 € de los hombres, lo que supone una diferencia de 5.475 € y una brecha salarial del 23,54%. Aragón se sitúa 1,91 puntos por encima de la media estatal y es la segunda comunidad autónoma con mayor brecha salarial por detrás de Madrid y Asturias.**

No cabe duda que las mujeres sufren una **doble discriminación salarial** respecto a los hombres: por una parte **las mujeres tienen un salario medio inferior al de los hombres y por otra parte soportan un mayor volumen de contrataciones con jornada a tiempo parcial que están peor retribuidas que las contrataciones a tiempo completo, algo que a su vez repercute en las cotizaciones y en las futuras pensiones.**

#### **10. Brecha en el sistema de protección social y en las pensiones.**

La discriminación y desigualdad que sufren las mujeres a lo largo de toda su vida laboral no solo se traduce en peores salarios, mayor precariedad y temporalidad en el empleo, tiempo parcial involuntario, falta de promoción profesional... **Las brechas de género se reflejan también en una menor protección social, en menor cobertura en la prestación por desempleo y en pensiones más bajas.**

La brecha de género en el sistema de protecciones sociales se evidencia cuando las mujeres cuentan con **una tasa de cobertura por prestaciones de desempleo en diciembre de 2020 del 55,3%, 5,8 puntos por debajo a la de los hombres del 61,1%. Lo mismo sucede en el sistema de pensiones** donde una mujer percibe, a diciembre de 2020, una pensión media de 824,65 euros al mes mientras que la de los hombres alcanza los 1.248,99 euros, es decir, **una diferencia de 424,34 euros al mes que supone una brecha de género del 34% entre la pensión que cobra un hombre y una mujer.**

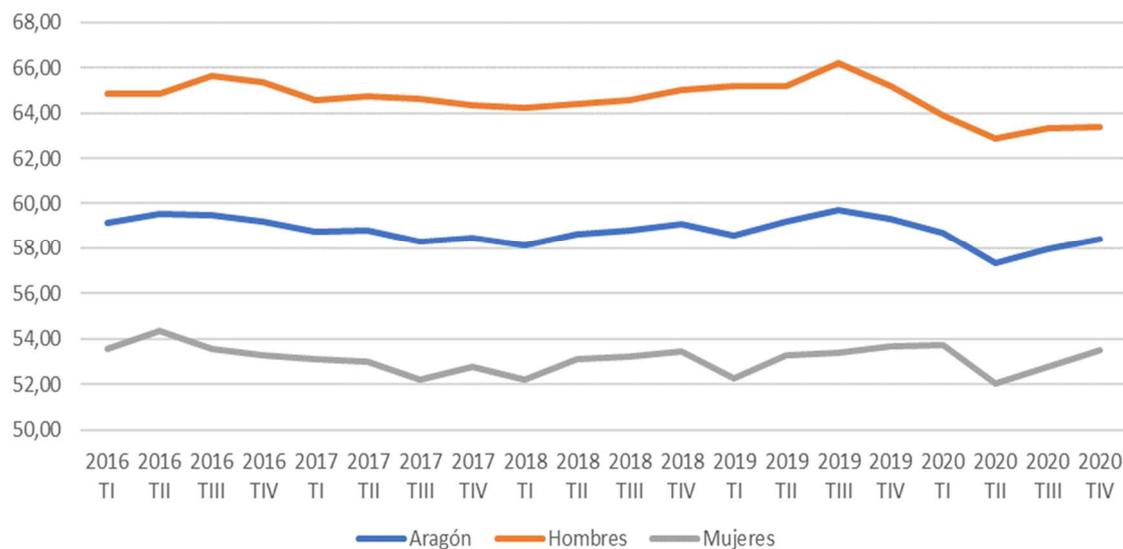
# La mujer en el mercado laboral aragonés

## Población activa y tasa de actividad

La población activa aragonesa en el año 2020 asciende a 645.400 personas, de las que 345.600 son hombres (53,55%) y 299.800 son mujeres (46,45%). En España la población activa asciende a 23.064.100 personas, de las que 12.198.200 son hombres (52,89%) y 10.865.900 son mujeres (47,11%).

La tasa de actividad en Aragón termina el año en un 58,11% siendo del 63,39% en el caso de los hombres y del 53,02% en el de las mujeres.

Evolución de la tasa de actividad en Aragón según sexo 2016-2020



En 2020 la población activa en Aragón ha disminuido en 7.600 personas, un 1,16%, lo que ha supuesto que la tasa de actividad disminuya en un punto hasta el 58,11% comentado. Como puede verse en el gráfico la tasa de actividad ha caído tanto para hombres como para mujeres a lo largo de 2020 como consecuencia de la crisis del Covid-19, siendo especialmente acusada en el segundo trimestre del año por el impacto de la pandemia y el inicio del estado de alarma, para recuperarse a lo largo del año y terminar 2020 con una tasa de actividad ligeramente inferior a la que había antes de la pandemia:

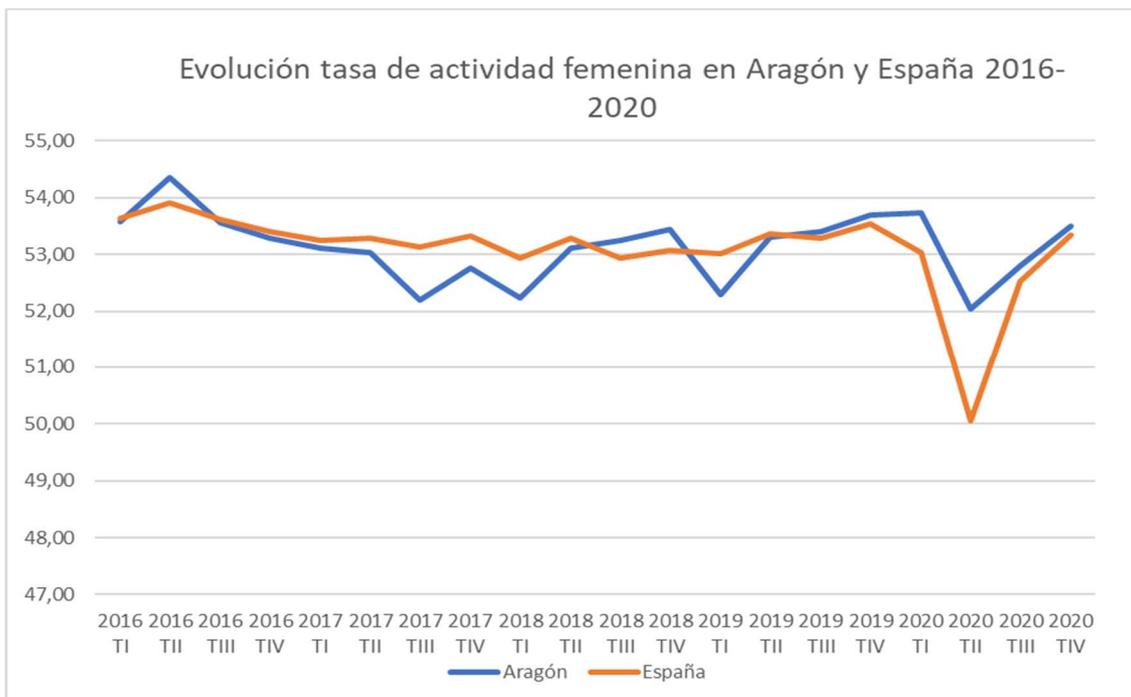
Los datos analizados muestran como sigue habiendo una importante **brecha de actividad de 10,37 puntos en detrimento de las mujeres, 0,32 puntos por debajo de la media española (10,69).**

<b>Tasas de actividad MUJERES Y HOMBRES.</b>				
Media anual				
Unidades:Porcentaje				
	Aragón		España	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>2015</b>	65,1	52,6	65,7	53,7
<b>2016</b>	65,2	53,7	65,1	53,6
<b>2017</b>	64,6	52,8	64,7	53,2
<b>2018</b>	64,5	53,0	64,6	53,1
<b>2019</b>	65,5	53,2	64,3	53,5
<b>2020</b>	63,4	53,0	62,9	52,2

Fuente: Elaborado por el Gabinete Est. Económicos de CCOO a partir de datos del INE

Como comentábamos la población activa aragonesa ha disminuido en 7.600 personas en 2020, un 1,16%, aunque toda la reducción se concentra en los hombres con 8.700 activos menos, un -2,46%, frente a las mujeres que ven aumentar en 1.100 nuevas activas, escasamente un 0,37% más pero que hace que se haya reducido en casi dos puntos la brecha de actividad.

En el siguiente gráfico observamos la evolución de la tasa de actividad femenina en Aragón y España con un comportamiento similar aunque con una mayor caída de la tasa estatal en el segundo trimestre del año que llegó hasta el 50,05% para recuperarse en los siguientes trimestres y cerrar 2020 con una tasa de actividad del 53,40%, 0,10 puntos inferior a la de 2019. La evolución de la tasa de actividad de las mujeres en Aragón es similar terminando en 53,02%, 0,16 puntos por debajo de la de 2019 y 0,38 puntos por debajo de la española.



## Población ocupada y la brecha de empleo

La población ocupada en Aragón en el cuarto trimestre de 2020 alcanza las 568.100 personas. El número de ocupados es de 311.500 (54,83%) mientras que las ocupadas ascienden a 256.600 (45,17%).

El impacto de la pandemia ha tenido un efecto directo en el empleo con la pérdida de 23.100 puestos de trabajo, un 3,91% menos de ocupación que en el cuarto trimestre de 2019. La ocupación entre los hombres disminuye en 11.700 empleos, un -3,62%, mientras que en las mujeres se registran 11.500 ocupadas menos, un -4,29%. El aumento del nivel de actividad entre las mujeres no se ha trasladado al empleo ya que la ocupación se ha reducido, lo que significa que conllevará un incremento de las cifras de desempleo femenino como veremos en los siguientes apartados.



La tasa media de empleo en Aragón se reduce en 1,96 puntos hasta el 51,31%. La tasa de ocupación de las mujeres se reduce en 1,24 puntos hasta el 45,83% en 2020, mientras que la de los hombres lo hace en 2,70 puntos hasta el 57%. **La brecha de género en la ocupación entre hombres y mujeres es de 11,17 puntos, 1,46 puntos inferior a la de 2019 pero todavía muy elevada si la comparamos con los países europeos y que muestra la enorme distancia que existe todavía entre la empleabilidad de mujeres y hombres.**

[La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19](#)

## Población ocupada por sector

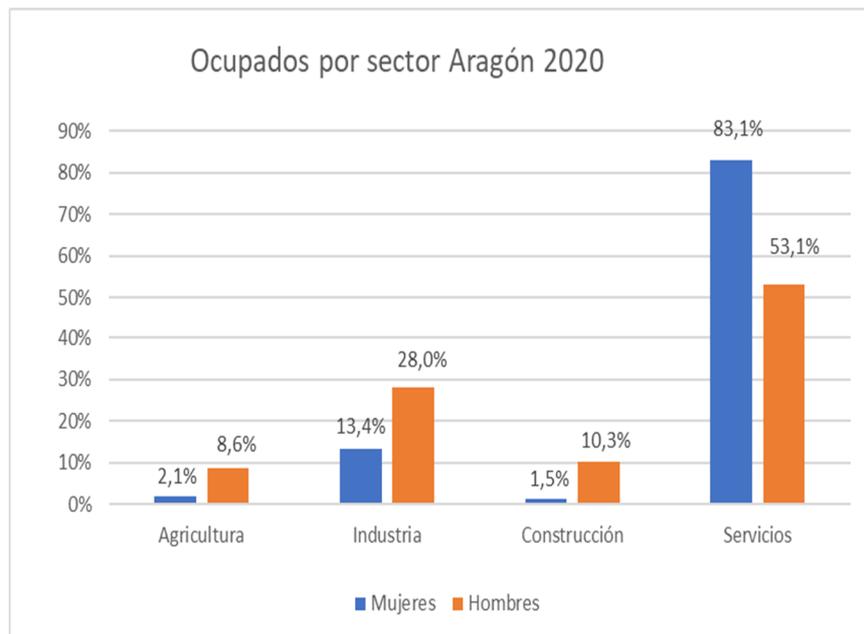
El sector que concentra mayor volumen de ocupación femenina es el sector servicios con 215.300 ocupadas, lo que supone el 83,1% del total. Entre los hombres hay 165.100 ocupados en este sector, el 53,1% del total. La industria se sitúa como el segundo sector por volumen de ocupación, con un total de 34.700 mujeres ocupadas (13,4%) mientras que el número de hombres ocupados asciende a 86.900 (28%).

El sector agrícola tiene ocupadas a 5.400 mujeres (2,1%) y a 26.600 hombres (8,6%) mientras que en último lugar por volumen de actividad femenina se sitúa el sector construcción con 3.800 mujeres ocupadas (1,5%) y 32.100 hombres (10,3%).

Ocupados por sector. Media 2020 (miles de personas)

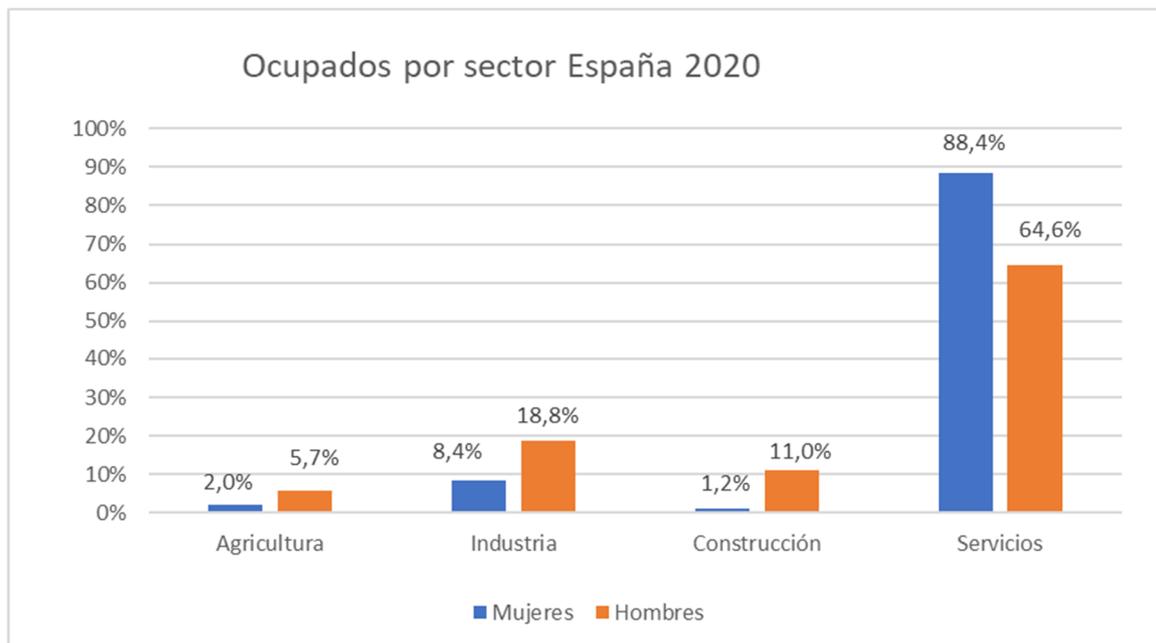
	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Agricultura	5,4	26,6	171,4	593,9
Industria	34,7	86,9	740,0	1.958,2
Construcción	3,8	32,1	101,9	1.142,2
Servicios	215,3	165,1	7.759,4	6.735,4
<b>Total</b>	<b>259,2</b>	<b>310,7</b>	<b>8.772,7</b>	<b>10.429,7</b>

Fuente: Elaborado por el Gabinete Est. Económicos de CCOO a partir de datos del INE



En España varían los porcentajes de ocupación por sector, no así el orden de importancia en cuanto a volumen de ocupadas, que sigue siendo liderado por el sector servicios (88,4%), situándose en último lugar la construcción con el 1,2% de ocupación femenina.

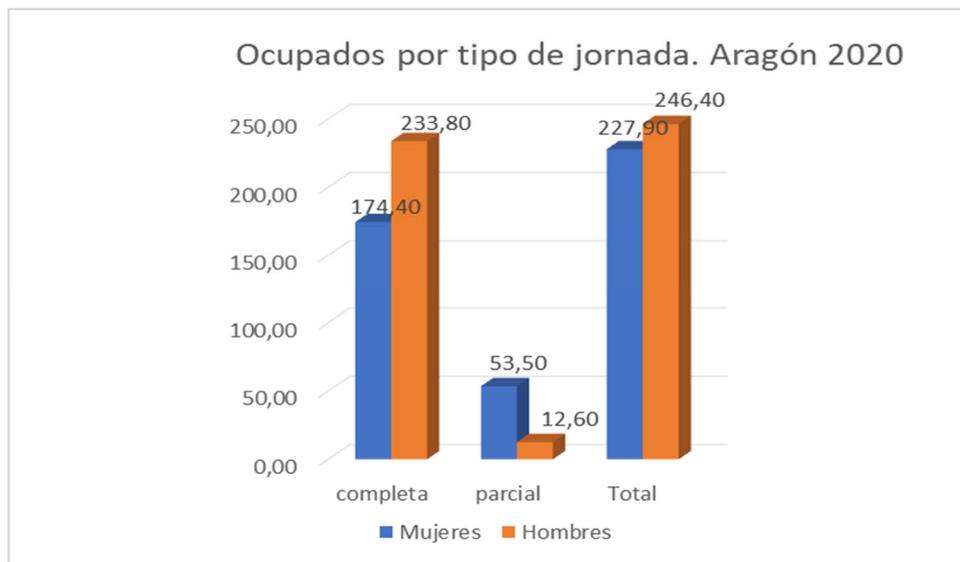
### La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19



Respecto al año anterior, el principal descenso es de la ocupación femenina aragonesa se produce en el sector servicios con 10.200 trabajadoras menos, un -4,52%, mientras que el sector donde más crece es la industria con 4.300 nuevas ocupadas, un 14,14%. El buen comportamiento de la industria también se da para el caso de los hombres con 2.100 ocupados más, un 2,48%, mientras el empleo masculino se da en el resto de sectores sin excepción.

### Población ocupada por tipo de jornada

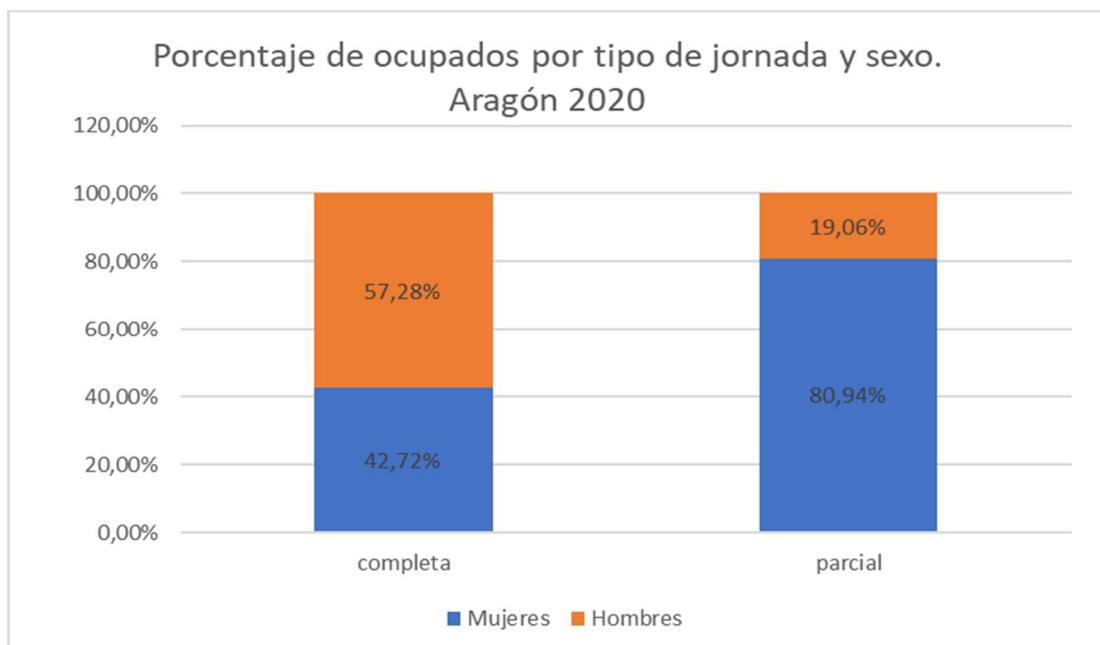
**Ocho de cada diez empleos a tiempo parcial son ocupados por mujeres. Durante el año 2020 el 80,94% de los ocupados a jornada parcial eran mujeres** (53.500 mujeres), mientras que representaban el 42,72% (174.400 mujeres) de las ocupaciones a tiempo completo.



En cuanto a los hombres representan el 57,28% de las ocupaciones a jornada completa (233.800 hombres), y el 19,06% (12.600) de la jornada parcial.

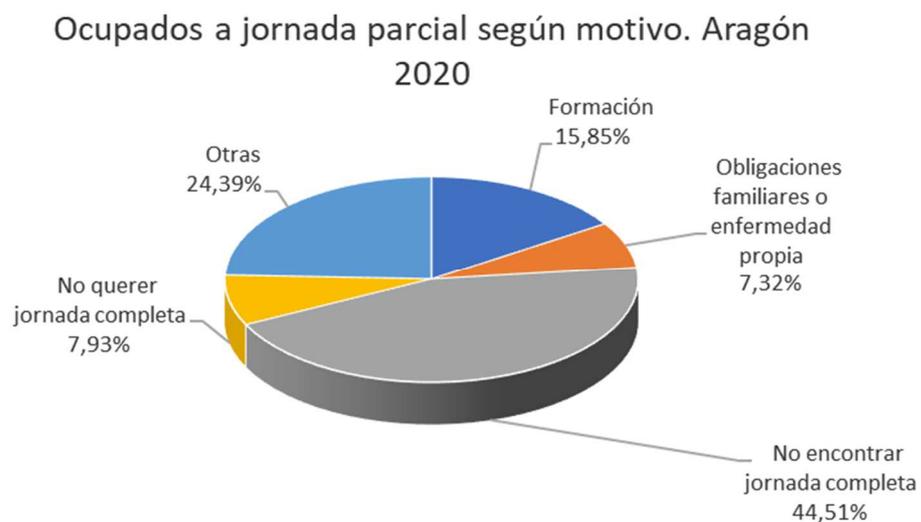
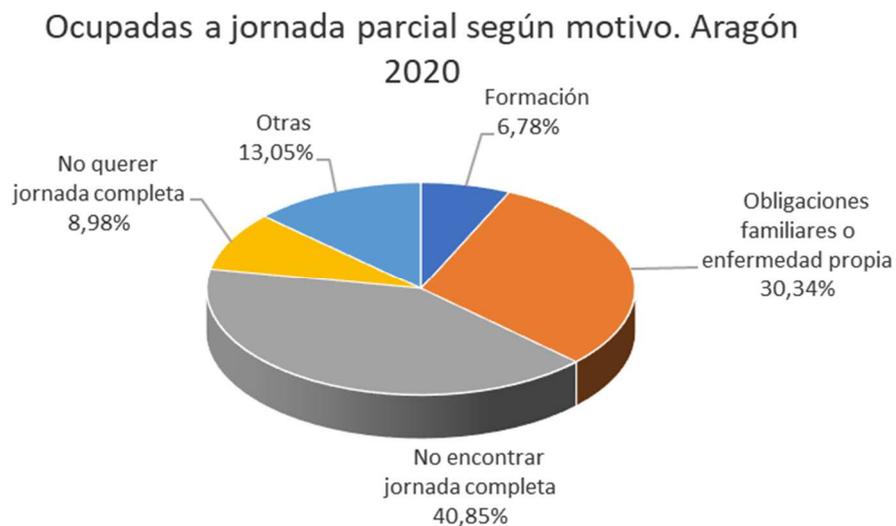
Respecto al año anterior, las mujeres ocupadas a jornada completa disminuyen en un 1,75% (3.100 ocupadas menos a jornada completa), mientras que las ocupadas a tiempo parcial disminuyen un 5,48% (3.100 ocupadas menos a jornada parcial).

Entre los hombres también decrecen los ocupados a jornada completa un 3,23% (7.800 ocupados menos), mientras que a tiempo parcial disminuyen un 25% (4.200 ocupados menos a tiempo parcial).



En España se recogen porcentajes similares. Entre los ocupados a jornada completa las mujeres representan un 41,06%, 1,66 puntos superior al de las aragonesas, mientras que entre los hombres alcanzan el 58,94%, 1,66 puntos por encima de la media aragonesa.

**La mujer aragonesa trabaja a jornada parcial, en su mayoría, por no haber podido encontrar un trabajo a jornada completa (40,85%),** motivo que comparten con los hombres (44,51%). El cuidado de niños, adultos enfermos o incapacitados, así como otras obligaciones personales motivan esta elección en el 30,34% de los casos en cuanto a las mujeres y en el 7,32% de los hombres. El cuidado familiar es el segundo motivo que alegan las mujeres, mientras que en los hombres se sitúa en último lugar, por debajo del porcentaje de no querer jornada completa.



Los datos evidencian un año más, que la preferencia de la población ocupada en Aragón, tanto de hombres como de mujeres, es la de trabajar a tiempo completo, siendo la principal causa del trabajo a tiempo parcial la de no encontrar trabajo a jornada completa para ambos sexos, seguida de la atención de responsabilidades familiares y cuidados en el caso de las mujeres.

Así mismo **las mujeres son mayoría en la modalidad de contratación a tiempo parcial cuando se trata de aceptar este tipo de jornada como única modalidad de entrada al mercado de trabajo**. Por otra parte, **los datos acerca del cuidado de familiares u otras obligaciones familiares, ponen de manifiesto la ausencia del reparto de estas tareas entre hombres y mujeres**, ya que la práctica totalidad de quienes manifiestan trabajar a tiempo parcial por estos motivos relacionados con la familiar son mujeres.

**La pandemia del Covid-19 ha producido una doble penalización sobre las mujeres al sufrir la sobrecarga de las tareas laborales y de cuidados**. Tanto **la desigualdad y el efectos discriminatorios del trabajo a tiempo parcial, como la ausencia de reparto equilibrado en las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres** y la insuficiencia de servicios públicos, de calidad y asequibles, que permitan la atención de la familia, son cuestiones aún pendientes de corregir que requieren la adopción de políticas específicas dirigidas a la reparación de las disparidades que **impiden el cumplimiento del principio de igualdad de trato y oportunidades en el empleo**.

## La situación de paro entre las mujeres y la brecha de desempleo

El año 2020 cierra con una media de 75.500 aragoneses y aragonesas parados. De estos, 40.700 son mujeres (53,91%), mientras que 34.900 son hombres (46,09%).

La crisis del Covid-19 ha provocado que el desempleo haya crecido en 10.000 personas, un 15,27% más que en 2019. Entre los hombres hay 3.600 parados más que supone un incremento del 11,50%, mientras que entre las mujeres hay 6.400 paradas más, lo que supone un aumento del 18,66%. **El 64% del desempleo generado por la crisis del coronavirus corresponde a mujeres**, lo que ha supuesto que **la tasa de paro femenina se dispare hasta el 13,56% aumentando su diferencial respecto al paro masculino en 3,47 puntos**.

En efecto, la tasa media de paro en Aragón para 2020 es del 11,70%, 1,67 puntos por encima del 10,03% de 2019. La tasa de paro de los hombres se sitúa en el 10,09%, 1,30 puntos más que hace un año, mientras que la de las mujeres es del 13,56%, 2,07 puntos más que en 2019. Esto significa que **la brecha de**

**La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19**

paro se sitúa en 3,47 puntos, 0,77 puntos por encima de la que había en 2019 (2,70) y evidenciando como las mujeres están llevando la peor parte de la crisis.

En España la media anual de paro en el año 2020 es de 3.530.900 personas, de las que 1.679.300 (47,56%) son hombres y 1.851.600 son mujeres (52,44%). Respecto al año 2019, el paro crece en 283.100 personas, lo que supone un incremento del 8,72%. Entre los hombres hay 151.500 parados más (9,92%), mientras que entre las mujeres crece el paro en 131.600 nuevas desempleadas, un 7,65% más.



Analizando la tasa paro por trimestres observamos como en el cuarto trimestre de 2020 Aragón termina el año con un 12,49% de desempleo, 2,56 puntos por encima del 9,93% del cuarto trimestre de 2019. La tasa de paro de los hombres se sitúa en el 10,03%, 1,33 puntos más que hace un año, mientras que la de las mujeres es del 15,30%, 3,92 puntos más que en 2019. Esto significa que **la brecha de paro en cuarto trimestre de 2020 se sitúa en 5,27 puntos, el doble a la que había en 2019 (2,68), evidenciando como las mujeres están soportando la peor parte de la crisis.**

Conviene matizar que el cuarto trimestre de 2020 ha sido especialmente negativo en materia de empleo por las consecuencias de la pandemia y sus rebotes, de ahí el peor dato comparado a cuarto trimestre que con relación a la media anual. **La evolución de la tasa de paro femenina en Aragón en comparación con la masculina muestra como el diferencial entre sexos,**

**La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19**

**lejos de disminuir, sigue incrementándose con un fuerte aumento del paro femenino en 1,65 puntos en el último trimestre del año** mientras en el caso de los hombres bajaba 0,10 puntos para estabilizarse la tasa de paro en el 10,03%.

El negativo comportamiento del paro femenino en Aragón durante el cuarto trimestre hace que disminuya el diferencial que tradicionalmente ha mantenido con la tasa de paro estatal. A diciembre de 2020 ese diferencial es de 3,03 puntos frente al 4,74 del tercer trimestre o el 4,17 de diciembre de 2019.

## Población parada por sector

El mayor porcentaje de mujeres paradas en Aragón se concentra en el sector servicios, con 19.600 mujeres en paro, lo que representa el 48,16% del paro femenino. Entre los hombres, el paro en el sector servicios alcanza la cifra de 11.400 personas, lo que supone el 32,66% del paro masculino en Aragón.

La industria es el segundo sector con más paro entre las mujeres al contar con 2.100 paradas, el 5,16% del total, al igual que entre los hombres donde hay 5.400 parados que suponen el 15,47% del paro masculino.

La agricultura concentra a 800 paradas, el 1,97% mientras que la construcción se sitúa en último lugar con 100 mujeres en paro, el 0,25%.

El colectivo “no consta” incluye a parados y paradas que buscan su primer empleo y a aquellos que habiendo trabajado con anterioridad no hacen constar la actividad del establecimiento en que trabajaron.

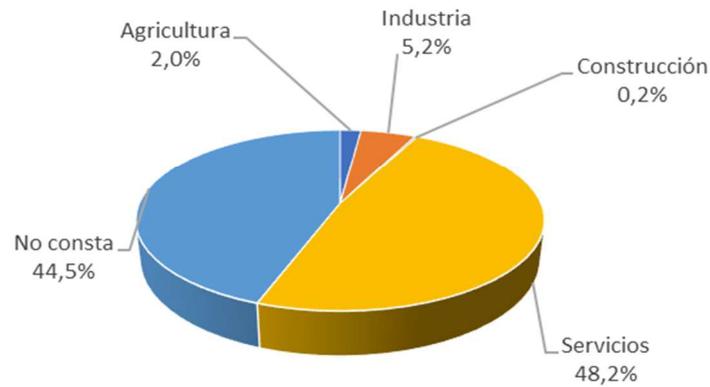
Población parada por sector. Aragón media 2020 (miles de personas)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No consta	Total
Mujeres	0,8	2,1	0,1	19,6	18,1	40,7
Hombres	2,2	5,4	3,1	11,4	12,8	34,9
Total	3,0	7,5	3,2	31,0	30,9	75,6

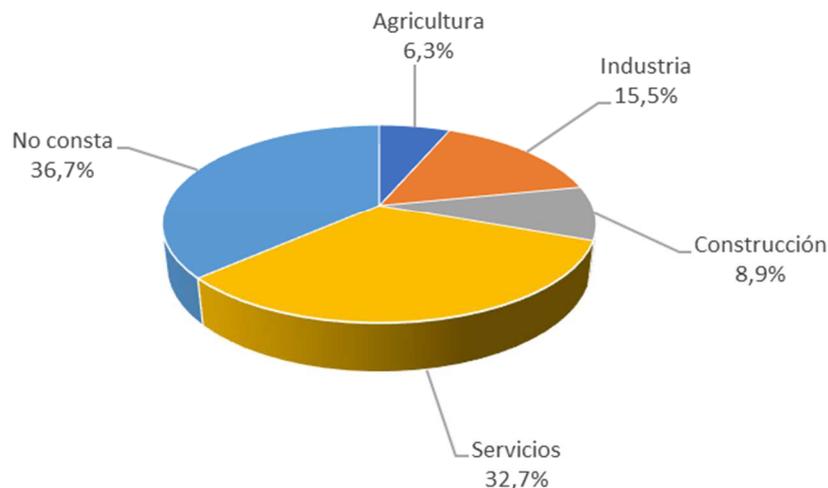
Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios Económicos de CCOO Aragón a partir de datos del IAEST

Respecto a 2019 crece el número de parados en todos los sectores menos en agricultura que baja en apenas 100 personas, un 3,23%. El resto de sectores ve como aumenta el desempleo como consecuencia de la crisis siendo construcción donde más crece con 1.800 personas paradas más, un 128,57%, seguido por la industria con 2.100 parados más, un 38,89% y servicios que ve crecer el paro un 30,80% pero en términos cuantitativos es donde más crece con 7.300 nuevas nuevos desempleados.

Distribución de la población femenina parada en Aragón  
2020



Distribución de la población masculina parada en Aragón  
2020



Entre la población femenina, el paro aumenta en todos los sectores menos en agricultura que se queda con 800 desempleadas. Servicios es el sector donde más empleo femenino se destruye con 5.600 paradas, un 40%, junto con industria donde el paro crece en 700 nuevas paradas, un 50% más respecto a 2019.

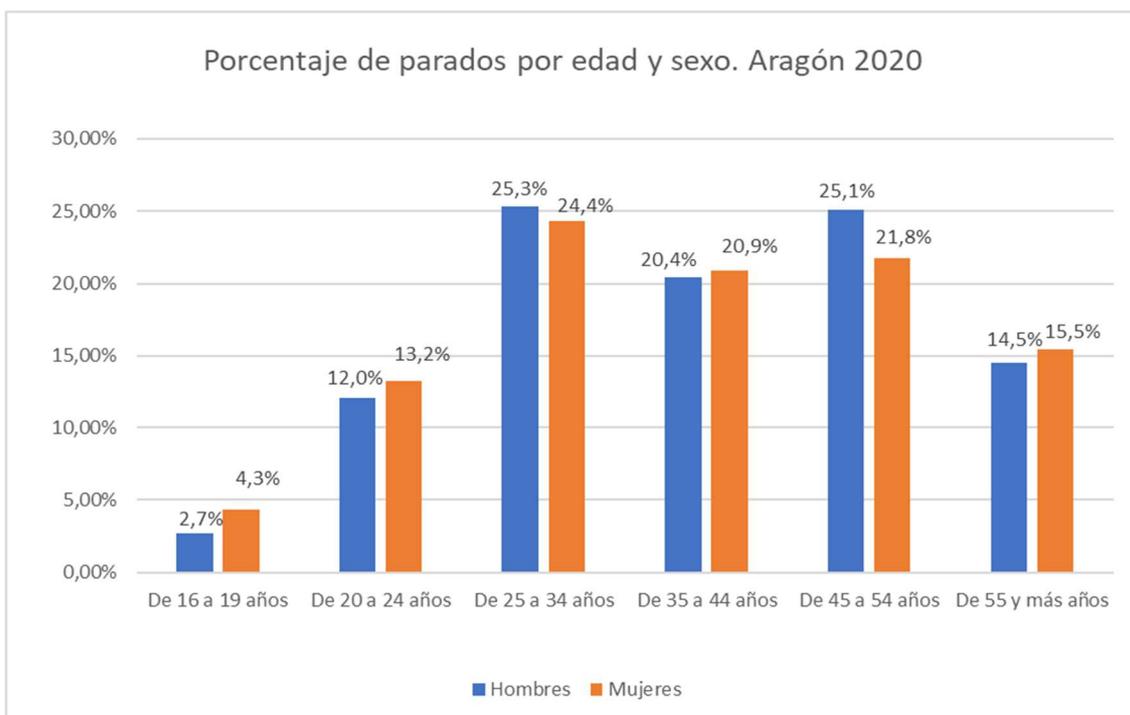
## Población parada por grupos de edad

El mayor volumen de parados y paradas en Aragón se concentra en el tramo de 25 a 34 años. Entre los hombres el 25,31% de los parados se encuentran en este tramo de edad, mientras que entre las mujeres el porcentaje es algo inferior, el 24,36%.

Parados por edad en Aragón media 2020 (miles)				Hombres	Mujeres
	Total	Hombres	Mujeres	%	%
De 16 a 19 años	2,60	1,50	1,10	2,70%	4,30%
De 20 a 24 años	9,50	4,60	4,90	12,04%	13,18%
De 25 a 34 años	18,80	8,50	10,30	25,31%	24,36%
De 35 a 44 años	15,60	7,30	8,30	20,39%	20,92%
De 45 a 54 años	17,80	7,60	10,20	25,06%	21,78%
De 55 y más años	11,50	5,40	5,90	14,50%	15,47%
<b>Total</b>	<b>75,50</b>	<b>34,90</b>	<b>40,70</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración del Gabinete Est. Económicos de CCOO de Aragón a partir de datos del INE

El porcentaje de mujeres paradas es inferior al de los hombres a partir de los 25 años, aunque en el tramo de más de 55 años vuelve a superarlo. El mayor diferencial entre sexos se da entre los 45 y los 54 años donde el paro masculino supera al femenino en 3,28 puntos, mientras que en el tramo de 16 a 19 años es donde se da la mayor diferencia de paro femenino con 1,60 puntos más que el paro masculino.

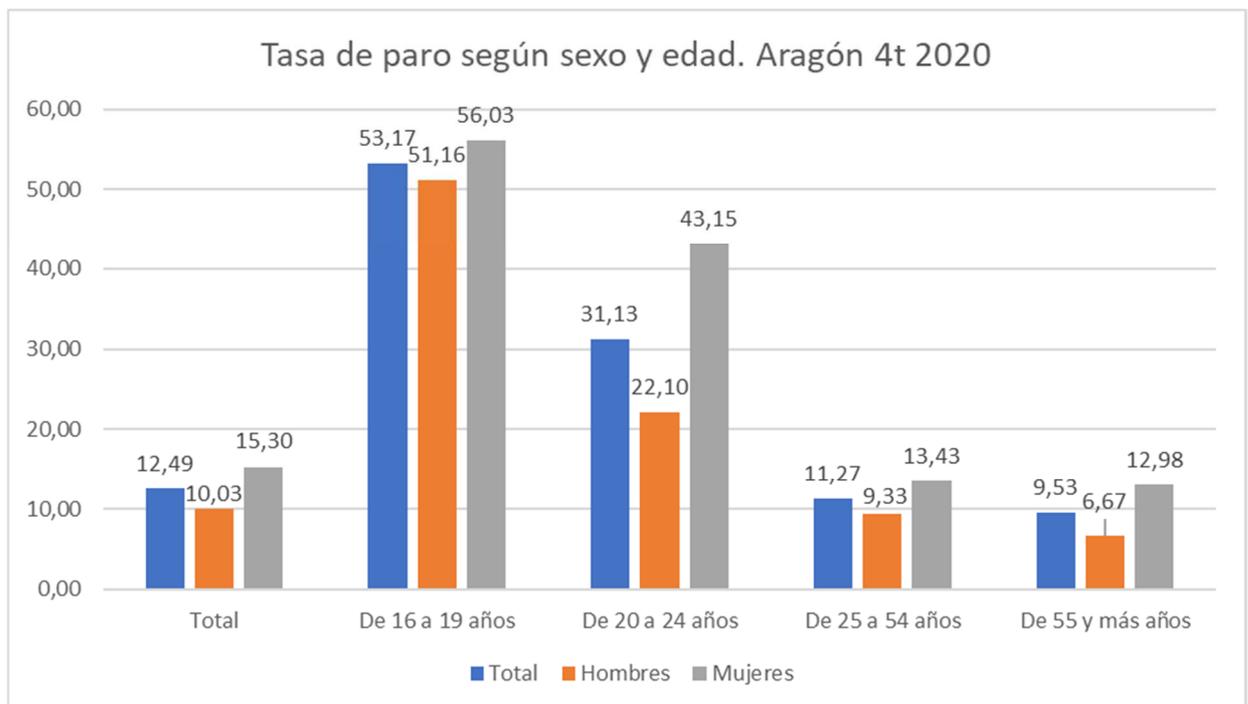


Respecto al año 2019, el paro sube, en términos totales, en todos los grupos de edad sin excepción. El mayor incremento se da en el tramo de 25 a 34 años con 29,67% más de paro, seguido del tramo de 45 a 54 años donde sube un 22,76%.

Entre los hombres el mayor aumento se da en el tramo de 45 y los 54 años con un 26,67%, mientras que en las mujeres son las mayores de 55 años las que experimentan un mayor aumento con del 28,26%.

El cuarto trimestre de 2019 termina con una tasa de paro, entre las mujeres de 16 a 19 años del 56,06%, la mayor por grupo de edad. A continuación, se sitúa el grupo de entre 20 y 24 años (43,15%), el de 25 a 54 años (13,43%) y las mayores de 55 años (12,98%). Entre los hombres el grupo con mayor tasa de desempleo es el de 16 a 19 años con un 51,16%.

En todos los tramos de edad la tasa de paro alcanzada por los hombres es inferior a la de las mujeres. Entre el cuarto trimestre de 2019 y el mismo periodo de 2020 crece la tasa de paro en todos los tramos de edad en términos totales y relativos siendo especialmente preocupante el aumento del desempleo entre las mujeres menores de 25 años que duplican su tasa de paro en un año.



## Población asalariada

Las mujeres asalariadas en Aragón ascienden a 227.900 durante 2020 mientras que los hombres suman 246.300. Las mujeres con contratos indefinidos suponen el 76,39% de las asalariadas (174.100 mujeres), mientras que las que tienen contrato temporal son el 23,61% (53.800). Entre los hombres, los asalariados con contrato indefinido son el 80,31%, 3,92 puntos por encima de las asalariadas indefinidas.

En España las asalariadas indefinidas ascienden a 5.729.000 mujeres, el 74,3%, 2,10 puntos por debajo de la media aragonesa, mientras que los hombres asalariados indefinidos son el 77,4%, es decir, 2,90 puntos por debajo, lo que supone un diferencial inferior al que se registra en Aragón según sexo.

	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Indefinidos	174,1	197,8	5.729,0	6.503,2
Temporales	53,8	48,5	1.976,6	1.900,3
Total	227,9	246,3	7.705,6	8.403,5
<b>TOTAL</b>	<b>474,2</b>		<b>16.109,1</b>	

Fuente: Elaboración del Gabinete Est. Económicos de CCOO Aragón a partir de datos INE

	Aragón		España	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Indefinidos	76,4%	80,3%	74,3%	77,4%
Temporales	23,6%	19,7%	25,7%	22,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración del Gabinete Est. Económicos de CCOO Aragón a partir de datos INE

## Contratación laboral

### Contratación por modalidad y género

En 2020 se formalizaron en Aragón 457.933 contratos de trabajo, 175.519 contratos menos respecto a 2019 como consecuencia del impacto de la crisis del Covid-19, lo que supuso una disminución del 27,71%. De los 457.933 contratos, 256.473 fueron de hombres, el 56%, mientras que 201.460 fueron de mujeres, el 44%.

En el caso de la contratación masculina, 231.098 contratos fueron temporales frente a los 25.375 indefinidos, lo que significa que el 90,08% de la contratación fue temporal. En las mujeres 182.599 contratos fueron temporales frente a los 18.861 indefinidos, **siendo la temporalidad del 90,64% de los contratos formalizados con mujeres**. Como podemos ver, **también en la**

[La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19](#)

**contratación temporal existe una brecha de género desfavorable hacia la mujer del 0,56**, independientemente de la elevada e injustificable temporalidad que caracteriza al mercado laboral aragonés.

**CONTRATOS DE TRABAJO POR MODALIDAD Y GENERO 2019-20**

MODALIDAD	2020					% 19-20		
	TOTAL	Hombres	%total	Mujeres	%total	Total	Hombres	Mujeres
<b>Contratos Indefinidos</b>	44.236	25.375	57,36%	18.861	42,64%	-23,54%	-22,84%	-24,45%
<b>Contratos temporales</b>	413.697	231.098	55,86%	182.599	44,14%	-28,14%	-26,01%	-93,07%
<b>Total contratos</b>	<b>457.933</b>	<b>256.473</b>	<b>56,01%</b>	<b>201.460</b>	<b>43,99%</b>	<b>-27,71%</b>	<b>-25,69%</b>	<b>-30,12%</b>

Fuente: Elaboración del Gabinete Estudios Económicos de CCOO Aragón a partir de datos del Ministerio de Trabajo

En Aragón, el contrato indefinido que más peso tiene entre ambos sexos, a diferencia de lo sucedido años anteriores, son las conversiones de temporales a indefinidos. Entre los aragoneses supone el 6,98% del total, mientras que entre las aragonesas alcanza el 7,08%. Tras él se sitúa el contrato indefinido ordinario con el 5,77% entre los hombres y el 5,23% entre las mujeres. Entre los hombres el contrato eventual es el que más volumen recoge con un 53,25% seguido por el de obra o servicio con el 25,12%. En cuanto a las mujeres el contrato temporal más representativo también es el eventual con un 51,98% y el de obra o servicio con el 26,35% de la contratación total femenina.

El tercer contrato que mayor volumen representa en ambos sexos es el de interinidad, pero con notables diferencias. Mientras entre los aragoneses supone el 4,04% de la contratación, entre las aragonesas este porcentaje se eleva hasta el 18%, lo que viene a confirmar que **determinadas modalidades de contratación temporal, como la jornada a tiempo parcial, perjudica en mayor medida a las mujeres que a los hombres.**

**VARIACIONES EN CONTRATOS DE TRABAJO POR MODALIDAD Y GENERO 2019-20**

MODALIDAD	Var. 19-20			% 19-20		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Contratos Indefinidos</b>	-13.616	-7.511	-6.105	-23,54%	-22,84%	-24,45%
<b>Contratos temporales</b>	-161.963	-81.226	-80.737	-28,14%	-26,01%	-30,66%
<b>Total contratos</b>	<b>-175.519</b>	<b>-88.677</b>	<b>-86.842</b>	<b>-27,71%</b>	<b>-25,69%</b>	<b>-30,12%</b>

Fuente: Elaboración del Gabinete Técnico de CC.OO. a partir de datos del Ministerio de Empleo

Las variaciones producidas en la contratación no se han distribuido por igual entre ambos sexos. La contratación laboral ha caído en mayor proporción entre las mujeres con un 30,12% menos de contratos frente al 25,69% de los hombres. La contratación indefinida cae para ambos sexos pero lo hace en mayor proporción para las mujeres con un descenso del 24,45% frente al 22,84% en los hombres. También es muy desigual el comportamiento de la contratación temporal ya que mientras se reduce un 26% para los hombres, en las mujeres caen en un 30,66%.

## Evolución de la contratación según género

En los siguientes cuadros se muestra la evolución de la contratación por género entre los años 2008 y 2020. Podemos ver como la contratación laboral se contrae fuertemente durante los años de la crisis económica para volver a crecer e incluso superar el nivel de contratación anterior de la crisis a partir de año 2015 llegando al máximo nivel de contratación en 2018 y 2019. La irrupción de la pandemia del Covid-19 ha provocado una fuerte caída de contratos cayendo por debajo del nivel que había en 2008.

CONTRATOS DE TRABAJO SEGÚN SEXO ARAGON 2008-20

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hombres	247.495	198.894	210.691	214.971	210.303	220.845	258.282	283.620	313.459	348.781	349.438	345.150	256.473
Mujeres	218.588	173.114	177.074	178.210	186.845	177.162	204.522	224.361	252.212	279.783	290.894	288.302	201.460
Total	466.083	372.008	387.765	393.181	397.148	398.007	462.804	507.981	565.671	628.564	640.332	633.452	457.933

Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios Económicos de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST

La contratación entre los hombres comenzó a disminuir en el año 2008 para ir recuperándose en 2010 y 2011. En 2012, sin embargo, la situación cambia y la contratación disminuye de nuevo, hasta situarse por debajo de la que se daba en el año 2010. A partir de ese año se dan incrementos en toda la serie hasta 2020 donde se ha producido una disminución del 25,69% respecto a 2019. En el año 2020 el porcentaje de contratación masculina supone el 56% del total.

En el caso de las mujeres la contratación muestra una evolución similar a la de los hombres superando en 2015 el volumen de contratos que había antes de la crisis, pero en 2020 se desploma con 86.842 contratos menos, un 30,12% de disminución respecto a 2019. Así, el porcentaje, al contrario que en el caso masculino, disminuye hasta el 44% del total de contratos.

CONTRATOS DE TRABAJO SEGÚN SEXO ARAGON 2008-2020

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hombres	53,10%	53,46%	54,33%	54,67%	52,95%	55,49%	55,81%	55,83%	55,41%	55,49%	54,57%	54,49%	56,01%
Mujeres	46,90%	46,54%	45,67%	45,33%	47,05%	44,51%	44,19%	44,17%	44,59%	44,51%	45,43%	45,51%	43,99%

Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios Económicos de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST

Llama la atención como el diferencial, que venía reduciéndose los últimos años, en 2020 se agranda para ser el más alto de toda la serie histórica analizada. Si bien en 2008 la contratación de los hombres superaba a la de las mujeres en 6,20 puntos, en 2020 este diferencial supone 12 puntos. **En la contratación laboral se produce una doble brecha: la del volumen de contratos formalizados, que es negativa para las mujeres en 12 puntos respecto a los hombres; y la de la contratación temporal que se sitúa en 0,56 puntos por el mayor peso de la temporalidad entre las mujeres.**

**Variaciones absolutas de contratación por sexo. Aragón**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hombres	-48.601	11.797	4.280	-4.668	10.542	37.437	25.338	29.839	35.322	-3.631	-4.288	-88.677
Mujeres	-45.474	3.960	1.136	8.635	-9.683	27.360	19.839	27.851	27.571	8.519	-2.592	-86.842
Total	-94.075	15.757	5.416	3.967	859	64.797	45.177	57.690	62.893	11.768	-6.880	-175.519

Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios Económicos de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST

## Contratación según género y sector

La evolución de la contratación por sector y sexo recoge disminuciones de la contratación en todos los sectores sin excepción. Entre los hombres la mayor caída se registra en servicios con 67.682 contratos menos, un 35,90% menos de contratos que en 2019, seguido por la industria donde cae un 17,10% y construcción con un 10,16% menos. variaciones muy desiguales.

Entre las mujeres también es servicios donde mayor caída se registra con 83.257 contratos menos, un -36,14%, seguida por construcción que pierde 219 contratos, un -13,14%, e industria con 2.752 contratos menos, un -6,74%.

ARAGON	HOMBRES		MUJERES	
	2019	2020	2019	2020
AGRICULTURA	55.100	49.854	15.473	14.859
INDUSTRIA	78.283	64.897	40.857	38.105
CONSTRUCCION	23.259	20.896	1.575	1.356
SERVICIOS	188.508	120.826	230.397	147.140
TOTAL	345.150	256.473	288.302	201.460

Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios Económicos de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST

**Variación de la contratación por sector y sexo en Aragón 2020**

	HOMBRES		MUJERES	
	Absoluta	%	Absoluta	%
AGRICULTURA	-5.246	-9,52%	-614	-3,97%
INDUSTRIA	-13.386	-17,10%	-2.752	-6,74%
CONSTRUCCION	-2.363	-10,16%	-219	-13,90%
SERVICIOS	-67.682	-35,90%	-83.257	-36,14%
TOTAL	-88.677	-25,69%	-86.842	-30,12%

Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios Económicos de CC.OO. Aragón a partir de datos del IAEST



## Diferencia salarial entre sexos

Las brechas de género en nuestro mercado laboral persisten a lo largo de tiempo discriminando a las mujeres en el acceso al empleo, soportando mayor precariedad laboral y peores salarios.

Aparte de soportar mayores tasas de paro que los hombres (15,30% en el cuarto trimestre de 2020 frente al 10,03% de los hombres) o tasas de actividad claramente más bajas (53,54% frente al 63,45%), las mujeres acceden al mercado de trabajo con peores condiciones que los hombres. La discriminación que sufren las mujeres con contrataciones temporales, a tiempo parcial, en el acceso a la formación y la promoción profesional, así como el desigual reparto que se da en las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres, tienen un efecto directo sobre la desigualdad salarial que sufren las mujeres como veremos a continuación.

Según los datos de la Agencia Tributaria para 2019, las mujeres ganan de media 17.927 € al año y los hombres 22.875 €, 4.948 € menos de sueldo que supone una brecha salarial del 21,63%. En Aragón la diferencia es mayor que la media española al ser **la retribución media de una mujer aragonesa de 17.786 € anuales frente a los 23.261 € de los hombres, lo que supone una diferencia 5.475 € y una brecha salarial del 23,54%. Aragón se sitúa 1,91 puntos por encima de la media estatal y es la segunda comunidad autónoma con mayor brecha salarial por detrás de Madrid y Asturias.**

**Salario medio anual por Comunidad Autónoma y sexo año 2019**

	Total	Mujeres	Hombres	Diferencia	%
<b>España</b>	<b>20.566</b>	<b>17.927</b>	<b>22.875</b>	<b>4.948</b>	<b>21,63%</b>
Andalucía	16.510	14.249	18.402	4.153	22,57%
<b>Aragón</b>	<b>20.736</b>	<b>17.786</b>	<b>23.261</b>	<b>5.475</b>	<b>23,54%</b>
Asturias (Principado de)	21.311	18.091	24.238	6.147	25,36%
Baleares (Illes)	19.834	18.104	21.432	3.328	15,53%
Canarias	17.701	16.455	18.836	2.381	12,64%
Cantabria	20.078	17.295	22.567	5.272	23,36%
Castilla-La Mancha	18.176	15.916	19.911	3.995	20,06%
Castilla y León	19.811	17.244	22.057	4.813	21,82%
Cataluña	23.122	20.111	25.860	5.749	22,23%
Extremadura	15.476	13.968	16.740	2.772	16,56%
Galicia	19.879	17.511	22.038	4.527	20,54%
Madrid (Comunidad de)	26.721	22.685	30.439	7.754	25,47%
Murcia (Región de)	17.460	15.225	19.214	3.989	20,76%
Rioja (La)	19.580	17.147	21.757	4.610	21,19%
Comunitat Valenciana	18.953	16.515	21.038	4.523	21,50%
Ciudad de Ceuta	23.246	19.734	25.639	5.905	23,03%
Ciudad de Melilla	21.666	19.177	23.381	4.204	17,98%

Fuente: Elaboración del Gabinete Estudios Económicos de CCOO Aragón a partir de datos de la AEAT

## Diferencia salarial por edad y género

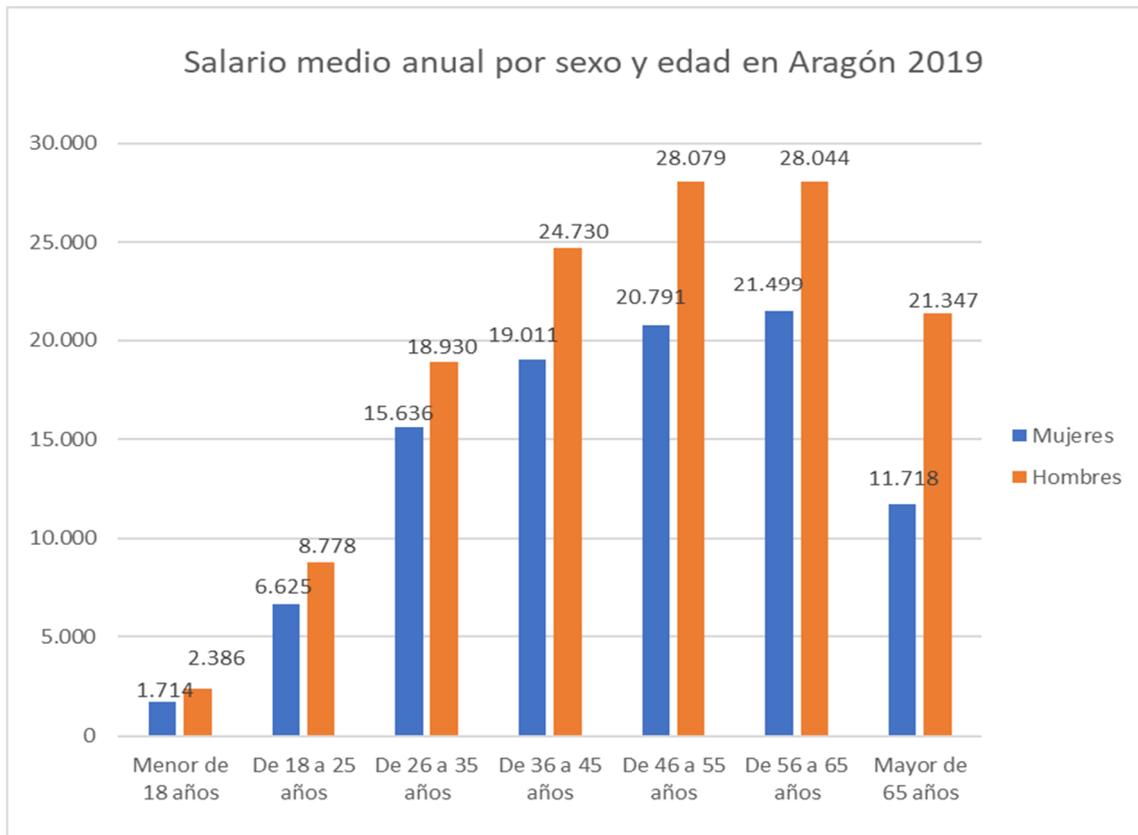
Como puede apreciarse en el siguiente cuadro, **la brecha salarial entre hombres y mujeres se da en todos los tramos de edad sin excepción y en todos ellos Aragón presentan una mayor brecha que la media española a excepción de las personas mayores de 55 años**. La mayor brecha salarial se acentúa más entre las mujeres mayores de 45 años con una tasa del 26% y entre las menores de 18 años con un 28,2%, mientras que es menor tasa se da entre las mujeres menores de 45 años a excepción del tramo comentado de menos de 18 años.

**Salario medio anual por grupos de edad Aragón y España año 2019**

	Aragón				España			
	Mujeres	Hombres	Diferencia	%	Mujeres	Hombres	Diferencia	%
Menor de 18 años	1.714	2.386	-672	-28,2%	1.573	2.323	-750	-32,3%
De 18 a 25 años	6.625	8.778	-2.153	-24,5%	6.530	7.992	-1.462	-18,3%
De 26 a 35 años	15.636	18.930	-3.294	<b>-17,4%</b>	15.264	17.826	-2.562	<b>-14,4%</b>
De 36 a 45 años	19.011	24.730	-5.719	-23,1%	19.626	24.457	-4.831	-19,8%
De 46 a 55 años	20.791	28.079	-7.288	-26,0%	21.398	28.168	-6.770	-24,0%
De 56 a 65 años	21.499	28.044	-6.545	-23,3%	21.999	28.947	-6.948	-24,0%
Mayor de 65 años	11.718	21.347	-9.629	<b>-45,1%</b>	11.871	22.953	-11.082	<b>-48,3%</b>
<b>Total</b>	<b>17.786</b>	<b>23.261</b>	<b>-5.475</b>	<b>-23,5%</b>	<b>17.927</b>	<b>22.875</b>	<b>-4.948</b>	<b>-21,6%</b>

Fuente: Elaboración del Gabinete Estudios Económicos de CCOO Aragón a partir de datos de la AEAT

## La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19



No cabe duda que las mujeres sufren una **doble discriminación** respecto a los hombres en el mercado de trabajo en términos salariales: por una parte **las mujeres tienen un salario medio inferior al de los hombres y por otra parte soportan un mayor volumen de contrataciones con jornada a tiempo parcial que están peor retribuidas que las contrataciones a tiempo completo, algo que a su vez repercute en las cotizaciones y en las futuras pensiones.**

La discriminación y desigualdad que sufren las mujeres a lo largo de toda su vida laboral no solo se traduce en peores salarios, mayor precariedad y temporalidad en el empleo, tiempo parcial involuntario, falta de promoción profesional... **Las brechas de género se reflejan también en una menor protección social, en una menor cobertura en la prestación por desempleo y en pensiones más bajas.**

La brecha de género en el sistema de protecciones sociales se evidencia cuando las mujeres cuentan con **una tasa de cobertura por prestaciones de desempleo en diciembre de 2020 del 55,3%, 5,8 puntos por debajo a la de los hombres del 61,1%. Lo mismo sucede en el sistema de pensiones** donde una mujer percibe, a diciembre de 2020, una pensión media de 824,65 euros al mes mientras que la de los hombres alcanza los 1.248,99 euros, es decir, una **diferencia de 424,34 euros al mes que supone una brecha de género del 34% entre la pensión que cobra un hombre y una mujer.**

**La situación de las mujeres en Aragón y el impacto de la crisis del Covid-19**

